



REQUISITOS MÍNIMOS PARA OBTENER LA LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN

DOCUMENTOS:

A) Documentos generales mínimos:

1. Llenar el formulario respectivo, autorizado por esta oficina.
2. Fotocopia de DPI, del propietario del proyecto o del representante legal en caso de tratarse de una sociedad.
3. Fotocopia de boleto de Ornato del propietario o representante legal del proyecto, emitida por la Municipalidad de Chimaltenango.
4. Fotocopia del último recibo de pago del I.U.S.I. al día.
5. Solvencia Municipal
6. Fotocopia de la escritura del inmueble donde se va a construir y/o certificación de la finca, emitida por el Registro General de la Propiedad.
7. Presentar 2 juegos de planos, que se detalla a continuación.

SI	NO

✓ DOCUMENTOS ADICIONALES PARA EMPRESAS

8. Estudio de impacto ambiental del proyecto.
9. Constancia de colegiado activo vigente del ingeniero o arquitecto responsable del proyecto
10. Fotocopia del Acta de Nombramiento del Representante Legal
11. Si el terreno es arrendado presentar fotocopia de contrato de arrendamiento
12. Sí el proyecto produce alguna actividad que pueda producir molestias a los vecinos presentar un listado de firmas de los vecinos en donde manifiesten estar de acuerdo.

✓ DOCUMENTOS ADICIONALES PARA TORRES, ANTENAS Y/O COLOCACIÓN DE POSTES

13. Fotocopia de acta en donde los vecinos del proyecto estén de acuerdo, firmado por el COCODE del lugar y del 70% de los vecinos que estén ubicados a; 500 metros a la redonda del proyecto en el caso de antena, torres, postes, celdas de telefonía o internet, de señal alámbrica o inalámbrica, en fin cualquier estructura que tenga por objeto transmitir, ampliar o mejorar la señal de telefonía o internet. Y en el caso de los postes para tendido de cables (eléctricos, telefonía, TV, internet u otro) las firmas y nombres de los vecinos de la calle o calles en donde se ubicarán los postes.
14. Aprobación de Altura de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala.

PLANOS A PRESENTAR:

- ✓ PARA PROYECTOS MENORES A 30M², SE ACEPTARAN CROQUIS, SOLO SI SEA DE USO RESIDENCIAL.
- ✓ PARA PROYECTOS DE 30M² A 200M² SE ACEPTARAN PLANOS REALIZADOS POR DIBUJANTES DE CONSTRUCCIÓN, FIRMADOS UNICAMENTE POR EL PROPIETARIO Y ENCARGADO DEL PROYECTO, SOLO SI EL PROYECTO ES DE USO RESIDENCIAL.
- ✓ PARA PROYECTOS DE 30 A 200M² DE USO **NO RESIDENCIAL** TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR PLANOS PERO DEPENDERÁ DEL TIPO DE PROYECTO PARA ACEPTAR UNICAMENTE LA FIRMA DEL PROPIETARIO Y ENCARGADO DEL PROYECTO, DE LO CONTRARIO DEBE DE FIRMAR INGENIERO O ARQUITECTO.
- ✓ PARA PROYECTOS DE 200M² EN ADELANTE SI DEBERAN PRESENTAR PLANOS FIRMADOS POR EL PROPIETARIO, INGENIERO O ARQUITECTO, PARA CUALQUIER PROYECTO.

B) Planos Generales: (Para obras menores a 30m², presentar únicamente los planos generales)

1. PLANO DE LOCALIZACIÓN (Hoja tamaño oficio)
 - Referenciando calles y avenidas
2. PLANO DE UBICACIÓN (Hoja tamaño oficio)
 - Indicando las áreas libres del inmueble y el material de las mismas (vegetación, concreto, etc.)
3. PLANO AMUEBLADO DE CONJUNTO ACTUAL (Si es ampliación de construcción ya existente)
 - Detallando la propuesta del proyecto, así como las áreas existentes dentro de la finca, si las hubiere.
4. PLANO AMUEBLADO O DE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTONICA DE TODOS LOS NIVELES DEL PROYECTO.
 - Detallando la propuesta del proyecto.
5. PLANO ACOTADO DE TODOS LOS NIVELES DEL PROYECTO.

6. PLANO DE ELEVACIONES Y SECCIONES (Longitudinales y Transversales):

C) Planos Específicos a presentar según tipo de solicitud

Para todas las solicitudes debe adjuntar los planos generales descritos anteriormente.

• OBRA: MOVIMIENTO DE TIERRA (Excavación y/o Relleno)

1. PLANO CON CURVAS DE NIVEL (Originales y Modificados)
2. SECCIONES DEL TERRENO (Con perfiles originales y modificados)
3. PLANOS DEL SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES (Con detalles estructurales del mismo)

• OBRA: ESTRUCTURAL

4. PLANOS ESTRUCTURALES (Cimentación, columnas y vigas, armado de techos)
5. PLANOS DE INSTALACIONES ESPECIALES (Salidas de emergencia, ubicación de extintores, otros)

• MURO PERIMETRAL

6. PLANO DE DETALLES ESTRUCTURALES (cimentación, columnas, soleras, corte de muro acotado) además 1, 2

• OBRA: CONSTRUCCIÓN MAYOR A 30 M²

7. PLANOS ESTRUCTURALES (Cimentación, columnas y vigas, armado de techos)
8. PLANOS DE INSTALACIONES (Agua, drenajes, iluminación y fuerza)
9. PLANOS DE INSTALACIONES ESPECIALES (Salidas de emergencia, ubicación de extintores, otros.)

• OBRA: DEMOLICIÓN

Presentar únicamente los planos generales inciso "B".

• OBRA: URBANIZACIÓN, CONDOMINIOS, COLONIAS Y LOTIFICACIONES

10. MAPA DE FALLAS GEOLÓGICAS, PENDIENTES Y TIPO DE SUELO.
11. PLANO CURVAS DE NIVEL (Originales y modificadas)
12. SECCIONES DEL TERRENO (Con perfiles originales y modificados)
13. PLANO DE CONJUNTO CON DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS (lotes numerados, circulaciones peatonales y vehiculares, áreas verdes, equipamientos.)
14. PLANO DE USO DE SUELO (área verde, área de reforestación, área escolar, área deportiva)
15. PLANO DE NOMENCLATURA DE CALLES
16. PLANO DE SECCIONES TRANSVERSALES DE CALLES (Espesores, tipo de material, aceras, bordillos)
17. PLANO DE GEOMETRÍA CON EJES VIALES Y GABARITOS
18. PLANO CON UBICACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (Tanque elevado, pozo, planta de tratamiento)
19. PLANO DE RED GENERAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJES (aguas negras y pluviales)
20. PLANO DE RED GENERAL DE TELECOMUNICACIONES (cable, teléfono, internet y otros)
21. PLANO DE RED ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO (autorizado por Energuate)

- ✓ PARA PROYECTOS MAYORES A 200 M² Y PROYECTOS DE URBANIZACIÓN, CONDOMINIOS, COLONIAS Y LOTIFICACIONES PRESENTAR COPIA EN DIGITAL DE LOS PLANOS EN DISCO COMPACTO (CD) EN FORMATO CAD, CAL O DXF. EN CAD VERSIÓN 2007.

Presentación de Expedientes

- 1) Folder que contenga los documentos respectivos y un juego de planos y un segundo folder que solo contenga 1 juego de planos.
- 2) Los dos juegos de planos requeridos deberán presentarse en copias heliográficas o papel bond a una escala legible, firmados, sellados y timbrados por ingeniero o arquitecto colegiado activo (en obras mayores a 30 m² de construcción) y firmados por el propietario o representante legal, los planos presentados según Normas ICAITI (referentes a las dimensiones de los planos).
- 3) Cada folder deberá ser de color claro, tamaño oficio con gancho, ordenado de acuerdo a esta guía.
- 4) No se dará trámite a expedientes que no cumplan con los requisitos solicitados, o bien formularios, documentos o planos con tachones o corrector.